



Mediante seis Acuerdos aprobados hoy en Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza la contribución voluntaria a organismos y programas internacionales por valor de 135.363 euros

Nota de prensa

- El Ministerio aporta 15.000 euros al primer programa marco de La Comisión general de Pesca del Mediterráneo y 50.000 euros al Instituto Forestal Europeo
- También contribuye con 14.641 euros a la Asociación Europea de Producción Animal, y con 4.800 euros al Punto Focal Europeo para Recursos Genéticos Animales
- Por otra parte se ha autorizado una contribución por valor de 46.420 euros al Proceso Panaeuropeo de Protección de Bosques y una aportación de 4.502 euros al Programa de Cooperación Internacional para evaluación y seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica sobre los bosques

16 de noviembre de 2018. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy seis Acuerdos por los que se autoriza la contribución voluntaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a organismos y programas internacionales, por un importe total de 135.363 euros.

El Ministerio contribuye así con 15.000 euros al **primer programa marco de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo**, cuyo objetivo es implementar adecuadamente las recomendaciones de la Comisión, teniendo especialmente en cuenta el Objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para su desarrollo sostenible.

Esta nueva Estrategia de la Comisión está constituida por diversos paquetes de actividades estratégicas y objetivos, y se dota de fondos extra-



presupuestarios procedentes de contribuciones voluntarias de las partes contratantes, así como de otras organizaciones y entidades interesadas.

También se aportan 50.000 euros al **Instituto Forestal Europeo**, una organización internacional creada por los Estados europeos mediante el Convenio hecho en Joensuu (Finlandia) en 2003, ratificado por España en 2005. El EFI lleva a cabo investigaciones y ofrece apoyo político sobre temas forestales. Actualmente, cuenta aproximadamente con 130 organizaciones miembro en Europa y en otros continentes. Sus principales áreas de investigación son la sostenibilidad y el cambio climático y los bosques para la Sociedad.

Este Instituto es un referente en el desarrollo de proyectos sobre temas forestales importantes a escala europea y, entre otras características, posee una trayectoria de más de 50 proyectos desarrollados para las Direcciones Generales de la Comisión Europea durante los últimos años.

Por otra parte el Ministerio contribuye con 14.641 euros a la **Asociación Europea de Producción Animal**, una organización internacional de carácter científico, fundada en 1949 bajo los auspicios de la FAO, con el objeto de promover las mejores condiciones económicas y estructurales para la producción animal, a través de una activa colaboración entre organizaciones nacionales en los campos de la investigación científica, la experimentación, la genética animal y la asistencia técnica.

España es uno de los miembros fundadores de la EAAP, habiendo mantenido un papel activo durante los más de 60 años de vida de esta Asociación, llegando a organizar varios congresos anuales.

El Consejo de Ministros ha autorizado también el pago de la contribución al **Punto Focal Europeo para Recursos Genéticos Animales**, por valor de 4.800 euros. Es un foro donde se debaten aspectos de gran importancia para el sector ganadero. Actualmente, es el grupo regional más activo dentro de la FAO para definir el marco internacional de aplicación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización.



La participación de España en el ERFPP es de gran importancia para el sector ganadero, puesto que muchas de las propuestas que se discuten en este foro influyen en directrices, acuerdos o, incluso, legislación de alcance internacional, por lo que es muy conveniente poder acceder a los debates; además, ayuda a la correcta aplicación del Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, que es el marco de regulación de esta materia en España.

También ha quedado aprobada la aportación de 46.420 euros al **Proceso Panauropeo de Protección de Bosques**, denominado "Forest Europe". Consiste en una serie de encuentros de los ministros responsables de bosques de todos los países de la región con el fin de cooperar para aplicar a Europa los acuerdos globales y llegar a una gestión forestal sostenible.

En dicho proceso se desarrollan estrategias comunes para sus 46 países miembros y la Unión Europea sobre cómo proteger y gestionar los bosques de forma sostenible. Asimismo, diferentes países fuera de Europa, así como organizaciones no gubernamentales y privadas, tanto europeas como internacionales, participan en el Proceso como observadores. Su virtualidad es culminar con la puesta en marcha de un Convenio del Bosque.

El Ministerio contribuirá igualmente al **Programa de Cooperación internacional para la evaluación y el seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica sobre los bosques**, con una aportación de 4.502 euros. Se trata de una de las redes de bioseguimiento más extensas del mundo en la que participan actualmente 42 países, prácticamente la totalidad de países europeos, además de Canadá y Estados Unidos.

Mediante el Programa ICP-FORESTS se realiza un seguimiento sobre el estado de salud y vitalidad de los bosques en Europa a través de las Redes de Seguimiento de Bosques. Este Programa es clave para la integración de los resultados de los de los diferentes países en una base de datos de ámbito pan-europeo, dando así relevancia e importancia internacional a los muestreos españoles.